

VALDIVIA, 29 de octubre del 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3039 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

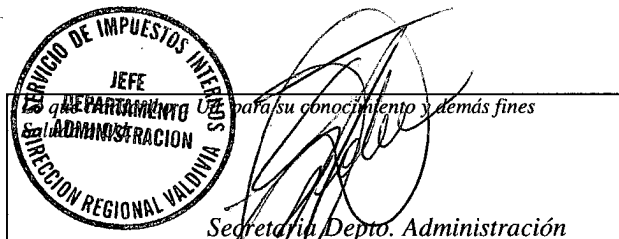
RESUELVO:

AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
080	05/09/2012	07.899.518-1	MIGUEL IRIGOYEN GONZALEZ	61.880	5.3.2.08.99.01
084	01/10/2012	10.431.947-5	ESTEBAN SILVA MANCILLA	40.460	5.3.2.07.03.01
086	11/10/2012	07.392.982-2	HECTOR MARTIN ROSAS LOPETEGUI	48.000	5.3.2.04.01.02

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: VICTOR SILVA MANRIQUEZ
DIRECTOR REGIONAL (S)



DISTRIBUCIÓN:
Depto. Administración
Encargado Adquisiciones



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

N° 086

VALDIVIA, 11 DE OCTUBRE DE 2012

SEÑORES : HECTOR MARTIN ROSAS LOPETEGUI
DOMICILIO : AVDA. PICARTE 739-B - VALDIVIA
RUT : 7.392.982-2
FONO-FAX : 63-233333

De acuerdo a vuestra cotización N° 4923, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.04.01.02	1	TIMBRE AUTOMATICO ISOFIT	\$ 6.303	\$ 6.303
	1	CAMBIO DE GOMA EN AUTOMATIK 911	\$ 2.941	\$ 2.941
	2	TIMBRES FECHADORES TRODAT 46130	\$ 15.546	\$ 31.092
		<i>Requirente : DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION</i>		
		SON : CUARENTA Y OCHO MIL PESOS		
				\$ 40.336
			IVA 19%	\$ 7.664
			TOTAL	\$ 48.000

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



L. MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTORA REGIONAL